

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Educación</p> <p align="center">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p align="center">ACTA PARCIAL Y/O FINAL</p>
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA No. 06 DEL CONTRATO No INTERNO 0665 DE FECHA 23/01/2022 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3231605 CONTRATISTA CLEMENCIA CECILIA HERNANDEZ GOMEZ

ACTA PARCIAL

ACTA FINAL

X

En municipio de Pereira se reunieron **CARLOS IVÁN BETANCURTH BUITRAGO** en calidad de Interventor y/o Supervisor y **CLEMENCIA CECILIA HERNANDEZ GOMEZ** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial y/o final del (Contrato de prestación de servicios No interno: 2862 SECOP II No CO1.PCCNTR.3231605, de fecha 23 de enero de 2022.

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	CLEMENCIA CECILIA HERNANDEZ GOMEZ
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	30.307.092
REPRESENTANTE	No aplica
CEDULA	No aplica
IMPUTACIONES	Rubro No 101-2.3.2.02.008.26-25 Disponibilidad No 433 del 16 de enero de 2022 Registro No 599 del 24 de enero del 2022
PLAZO INICIAL	Siete (07) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin que este exceda el 28 de diciembre de dos mil veinte y dos
FECHA DE INICIACION	27/01/2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	26/08/2022
PRORROGA	No aplica
SUSPENSION	No aplica
REINICIACION	No aplica
VALOR INICIALCONTRATO	25.196.381,00
ANTICIPO	No aplica
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales por valor de \$3.599.483 (Tres millones quinientos noventa y nueve mil cuatrocientos ochenta y tres pesos).
FECHA DE ELABORACIÓN	Agosto 16 del 2022

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	0	
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		\$25.196.381,00
Valor Adición		0
Valor total de actas pagadas	17.997.415,00	
Valor presente acta	3.599.483,00	
Saldo del Contrato sin ejecutar	3.599.483,00	
SUMAS IGUALES	\$25.196.381,00	\$25.196.381,00

VALOR TOTAL PARA PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): \$3.599.483

PERIODO DE PAGADO: Desde el 27 de junio hasta el 26 julio del 2022

OBSERVACION No 1: El presente contrato se ejecutó conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Educación</p> <p align="center">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p align="center">ACTA PARCIAL Y/O FINAL</p>
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA No. 06 DEL CONTRATO No INTERNO 0665 DE FECHA 23/01/2022 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3231605 CONTRATISTA CLEMENCIA CECILIA HERNANDEZ GOMEZ

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1) Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes y reportarlas por escrito mensualmente a la institución o Centros educativos del Municipio de Marsella.	ESTE ALCANCE SE DESARROLLO EN EL INFORME ANTERIOR: La atención con las directivas, rectores, de los 3 c.e., la coordinadora y el rector 2 asistencia técnica, a docentes 2 asistencias pedagógicas a los estudiantes 1 asistencias pedagógicas y 0 evaluaciones pedagógicas del c.e. Bachillerato Bienestar Rural. Con la docente orientadora y estudiantes del i.e. Waarrar Deé, 1 asistencias pedagógico y 0 evaluaciones pedagógicas. Con el rector 1 asistencias técnicas, con los docentes 1 asistencias pedagógicas, con la orientadora escolar una asistencia técnica de la i.e. Agrícola Alto Cauca	Acta N°. 85(06/06/2022), 90(13/06/2022), 91(14/06/2022),	Para el 5 informe se desarrolló las actividades, que dando igual las evidencias para el 6 informe. Esta actividad se realiza presencialmente, fortaleciendo las i.e en la semana institucional articulando acciones con el equipo directivo y docente, además de hacer la articulación interinstitucional y apoyo de los itinerantes.
2) Informar por escrito a la Institución Educativa o Centro Educativo asignado en el Municipio de Marsella, los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombres, identificación, grado escolar y categoría con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo.	Se realiza el contraste del SIMAT con corte de 30 de junio y la base de datos de los estudiantes de los c.e. Bachillerato Bienestar Rural y Agrícola Alto Cauca, se obtuvo los datos de los estudiantes con discapacidad sin diagnóstico. Teniéndose la población con la cual se realizará el apoyo profesional de la SED.	Acta N° 101(7/07/2022), 102(8/07/2022), 111(22/07/2022),	Se realiza asistencia técnica con la secretaria del c.e. Agrícola Alto Cauca, la coordinadora c.e. Bachillerato Bienestar Rural las que facilitaron la información del SIMAT, y con la orientadora escolar del c.e. Waarrar Deé los datos de los niños con discapacidad no diagnosticados. Personal administrativo de la institución quien acompaña el proceso, facilita la información y mantiene actualizado el sistema.
3) Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con discapacidad, capacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas o Centros Educativos asignados en el Municipio de Marsella diciendo reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera virtual.	Con las historias escolares de los estudiantes diagnosticados. En el Agrícola Alto Cauca se hay 5 carpetas físicas para actualizar y los 4 restantes se crearán, se realizó las carpetas en el drive con la caracterización del SIE a 98 estudiantes. En el Bachillerato Bienestar Rural las 2 historias escolares se actualizarán y en el drive. Y en el Waarrar Deé solo hay documentos de la matrícula. Es	Acta N° 101(7/07/2022), 102(8/07/2022),	Esta actividad se realiza presencialmente, se programan mensualmente con el compromiso de toda los involucrados, dando seguimiento a estudiantes, asesoría docente y acompañamiento profesional a la orientadora escolar. Se revisó los PIAR y ajustes en las historias escolares.

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Educación</p> <p align="center">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p align="center">ACTA PARCIAL Y/O FINAL</p>
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA No. 06 DEL CONTRATO No INTERNO 0665 DE FECHA 23/01/2022 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3231605 CONTRATISTA CLEMENCIA CECILIA HERNANDEZ GOMEZ

	así que, con las directivas, docentes y orientadores escolares, se actualizara la historia escolar y en el caso que se requiere virtual.		
4) Brindar asistencia técnica y pedagógica virtual y/o presencial a las instituciones o centros educativos asignados, asesorando oportunamente a los docentes, el docente orientador, o los directivos docentes de la IE o Centro Educativo del municipio de Marsella y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, e implementación de conformidad con el artículo 2.3.3.5.2.3.5. Del decreto 1421 de 2017.	Con el equipo de discapacidad y cobertura de la SED, los directivos, manteniendo constante comunicación con cada uno de sus miembros, socializando las acciones a realizar, organizando el cronograma de actividades y finalmente extendiendo la información a los docentes de las acciones a realizar. A la fecha se ha brindado asesoría a 1 directivos incluido el director de núcleo, a docentes y orientadores escolares. También se realiza trabajo interinstitucional con los profesionales de apoyo de la i.e. de Estrada	Acta N° 97(30/06/2022), 98(01/07/2022), 104(12/07/2022), 105(13/07/2022), 107(15/07/2022), 108(18/07/2022), 110(21/07/2022), 111(22/07/2022),	Esta actividad se ha brindado de manera presencial acorde con la solicitud de los docentes y acudientes, los directivos y docentes, con las medidas de bioseguridad.
5) Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familia y con estudiantes con discapacidad, de igual manera el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual Ajustes Razonables (PIAR) en los establecimientos educativos asignados del municipio de Marsella y los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc.)	La información es del informe 6. Se realizará la entrega del 5 informe en el momento que se de devolución con la aprobación.	Acta No. 87(08/06/2022),	El 6 informe se envió al correo correspondiente de la SED el 30 de junio. Esta actividad se realiza de manera presencial, Articulando cada acción que promueva la implementación del decreto, con la generación de informes para el conocimiento del equipo directivo. TODA LA INFORMACION SE EVIARA A LOS CORREOS INSTITUCIONALES
6) Asegurar que el material pedagógico sea virtual o físico sea accesible, comprensible y que este diseñado desde estrategias integradores que permitan el alcance de los propósitos de formación y la construcción de aprendizajes significativos para la población con discapacidad,	Actividad realizada en forma presencial a través del seguimiento a los piar, articulación del acompañamiento profesional con el modelo lingüístico, los docentes y orientadoras escolar, siendo implícito el apoyo a los estudiantes.	Acta N° 91(14/06/2022),	Las acciones de formación docente son indispensables, la PAP continuara con el apoyo a la institución, a los docentes y estudiantes además el seguimiento correspondiente.

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Educación</p> <p align="center">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p align="center">ACTA PARCIAL Y/O FINAL</p>
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA No. 06 DEL CONTRATO No INTERNO 0665 DE FECHA 23/01/2022 NUMERO DE CONTRATO SECOP II.
CO1.PCCNTR.3231605 CONTRATISTA CLEMENCIA CECILIA HERNANDEZ GOMEZ

de las instituciones educativas asignadas en el municipio de Marsella.			
7) Articular con los docentes y directivos los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR con la planeación de aula y el plan de mejoramiento institucional para favorecer el proceso pedagógico, realizando las actualizaciones y tres seguimientos en el año a los avances del PIAR para una transición progresiva que dé cuenta de los avances efectivos de los procesos de aprendizaje en alternancia o estudio en casa.	Se ha incluido el personal administrativo para apoyar el proceso de índice de inclusión y de seguimiento de los avances en los PIAR y DUA. Realizándose las respectivas asesorías y capacitaciones. Se ha participado de los espacios de consejo directivo, académico y comité de evaluación.	Acta N0. 100(6/07/2022),	La atención que se brinda es de calidad y oportuna, a los estudiantes, docentes, directivos, orientadores escolares, administrativos, auxiliares y acudientes.
8) Construir con docentes y directivos el informe anual de Competencias Desarrolladas por cada estudiante con discapacidad basándose en el Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes. aprendizajes tras garantizar que todas las recomendaciones, observaciones y ajustes fueron llevados a cabo en las instituciones asignadas del municipio de Marsella.	Socialización del 4 informe de mes y organización de las carpetas de PAP de la SEDE	Acta N° 87(08/06/2022),	Diariamente se realiza las actas correspondientes, los 27 de cada mes se realiza el informe del respectivo mes y previa aprobación se depositan en las respectivas carpetas.
9) Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las instituciones educativas o centros educativos asignados en el municipio de Marsella a través de espacios de permanente comunicación por diferentes canales, concientización, formación y de la conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la integración y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales basándose en el respeto del espacio físico del otro y del distanciamiento.	Esta actividad en un nivel con la programación y organización de la actividad macro, con el desarrollo con el índice de inclusión, y con el apoyo de los auxiliares se ha direccionado de dos maneras: asesoría individual a padres de familia, con fines de fortalecer el proceso educativo y activar las rutas de atención. En la i.e. Agrícola Alto Cauca se realizó asistencia pedagógica a 2 acudientes mujer, en el c.e. Bachillerato Bienestar Rural asistencia pedagógica a 3 acudiente mujer. El proceso se apoyará con el boletín escuela de padres.	Acta N° 100(6/07/2022), 103(11/07/2022), 107(15/07/2022), 110(21/07/2022), 112(25/07/2022), 113(26/07/2022),	Esta actividad es desarrollada con un gran equipo interinstitucional e intersectorial del municipio de Marsella, esperando cubrir la gran mayoría de la población. y con los acudientes.
10) Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación	Esta actividad se ha iniciado con asesoría a 2 directivos y a 18 docentes, auxiliar	Acta N° 98(01/07/2022), 99(05/07/2022),	Esta actividad se ha desarrollado de manera presencial, apoyando el manual de convivencia, el SIE y el

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Educación</p> <p align="center">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p align="center">ACTA PARCIAL Y/O FINAL</p>
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA No. 06 DEL CONTRATO No INTERNO 0665 DE FECHA 23/01/2022 NUMERO DE CONTRATO SECOP II.
CO1.PCCNTR.3231605 CONTRATISTA CLEMENCIA CECILIA HERNANDEZ GOMEZ

<p>inclusiva para la aplicación de estrategias y didácticas flexibles a través de la implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales a los estudiantes con discapacidad en las IE o centros educativos asignados en el municipio de Marsella estableciendo una comunicación periódica y eficiente a través de diversos canales (telefónico, correo electrónico, WhatsApp entre otros) que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.</p>	<p>dando claridad en los aspectos generales de la educación inclusiva a través de las asistencias técnicas y pedagógicas, la aplicación de estrategias y herramientas pedagógicas. En la i.e. Agrícola Alto Cauca se realizaron asistencias técnica y pedagógica a 18 docentes, y la auxiliar. En el c.e. Bachillerato Bienestar Rural se realizó asistencia técnica y pedagógica a 00 docente, y en la i.e. Waarrara Deé se dio asistencia técnica a la orientadora escolar y pedagógica a 2 docente.</p>	100(6/07/2022),	<p>índice de inclusión. Incluido el auxiliar</p>
<p>11) Reportar a la institución o centro educativo asignado del municipio de Marsella, durante el primer trimestre del año a los estudiantes con discapacidad de los grados 3, 5, 7, 9 y 11 para garantizar los apoyos y ajustes razonables acordes con sus necesidades para la presentación de las pruebas SABER o las demás que se determinen desde el MEN.</p>	<p>Esta actividad se está desarrolla con la articulación del personal administrativo, el equipo directivo y docente. Con la confrontación del simat</p>	Acta N° 53(19/04/2022),	<p>Actividad en desarrollo presencialmente dando cumplimiento con los protocolos de bioseguridad, y el tiempo de inicio del contrato de la profesional d apoyo.</p>
<p>12) Implementar el uso de ambientes virtuales accesibles con los docentes para que los estudiantes con discapacidad se beneficien en sus procesos de aprendizaje.</p>	<p>Las actividades se realizaron de manera presencial, iniciando el proceso del índice de inclusión, en la i.e. Waarrara Deé se inicio con el cabildo estudiantil y en el Agrícola Alto Cauca con el comité de Inclusión.</p>	Acta N° 99(05/07/2022), 113(26/07/2022),	<p>Está actividades se han desarrollado de manera presencial.</p>
<p>13) Realizar el seguimiento, verificación y recomendaciones al plan de mejoramiento institucional partiendo de los resultados del índice de inclusión aplicado en el 2021 en las instituciones o centros educativos asignados del municipio de Marsella.</p>	<p>Se realiza la actividad presencial, en la i.e. Waarrara Deé se continua y en la i.e Agrícola Alto Cauca se inician, con las actividades para la aplicación del índice de inclusión 2022</p>	Acta N° 95(28/06/2022), 99(05/07/2022), 106(14/07/2022),	<p>Esta actividad se desarrolló con el c.e. A.A.C. y con la i.e. Waarrar Deé se realiza las actividades previas para aplicar los formatos para el índice de inclusión.</p>
<p>14) Verificar la legalización de las actualizaciones en el PEI, sistema de evaluación y manual de convivencia conforme al decreto 1421 y a una mirada inclusiva en los establecimientos educativos asignados del municipio de Marsella.</p>	<p>Se continua con las actualizaciones del PEI y el manual de convivencia, en la Agrícola Alto Cauca y el Bachillerato Bienestar Rural, en el i.e. I.E Waarrara Deé se realizó seguimiento a la propuesta del PEI y el SIE</p>	Acta No. 98(01/07/2022), 97(30/06/2022), 109(19/07/2022),	<p>Esta actividad se ha desarrollado por etapas, inicialmente análisis de los documentos, seguido de propuestas de factores de inclusión a tener en cuenta y socialización a las directivas y comunidad educativo de los c.e. B.B.R., A.A.C. y Waarrar Deé. Todo en</p>

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Educación</p> <p align="center">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p align="center">ACTA PARCIAL Y/O FINAL</p>
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA No. 06 DEL CONTRATO No INTERNO 0665 DE FECHA 23/01/2022 NUMERO DE CONTRATO SECOP II.
CO1.PCCNTR.3231605 CONTRATISTA CLEMENCIA CECILIA HERNANDEZ GOMEZ

			fortalecimiento y apoyo con los comités de inclusión.
15) Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la secretaria de Educación de manera virtual o presencial cumpliendo los protocolos de bioseguridad.	Se hizo presencia y virtual en las actividades de formación con los talleres de: - nodo la Marsella - informe gestión SED - asistencia técnica i.e. Estrada. - Comité de convivencia municipal	Acta N° 96(29/06/2022), 101(7/07/2022), 107(15/07/2022), 109(19/07/2022),	Las actividades se realizaron con la presencialidad.
16) Garantizar como mínimo 25 horas semanales de asistencia o conexión directa con las instituciones educativas asignadas del municipio de Marsella durante los días de ejecución de las actividades.	Esta actividad se ha desarrollado de manera progresiva, correspondiente al informe 6 con corte del 27 de junio al 26 de julio, con las diferentes acciones que van tomando forma, el inicio, en presencialidad y en los tiempos requeridos. Se cumplió con un total de 102 horas.	Acta N° 95 a la 113 de 2022	Las actividades presenciales dando cumplimiento al cronograma elaborada acorde a los requerimientos de las i.e.
17) Participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticia en las instancias escolares (consejo académico, comités, reuniones, entre otras), mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que se han programado en el municipio de Marsella.	Se realizaron actividades de unificación de acciones con el equipo directivo, dirección de núcleo, las 3 instituciones Educativas del municipio, los comités de inclusión	Acta N° 89(10/06/2022), 104(12/07/2022), 105(13/07/2022), 106(14/07/2022),	Esta se reúne de manera presencial y se darán respuestas a las necesidades de nuestra comunidad.
18) Realizar una actividad de impacto y de sensibilización de manera articulada con el equipo de discapacidad (PAP, modelos lingüísticos, intérpretes, tiflólogo y profesional de talentos.) para la comunidad de las instituciones asignadas del municipio de Marsella, con el fin de fortalecer los procesos de inclusión en los doce municipios no certificados del departamento de Risaralda y de conmemorar el día de la discapacidad.	Se inicia la organización de la actividad macro con la participación de los itinerantes, el director de núcleo, la coordinadora de la Estrada y las PAP de Marsella, los comités de inclusión.	Acta N° 96(29/06/2022), 103(11/07/2022), 104(12/07/2022), 105(13/07/2022), 108(18/07/2022), 112(25/07/2022),	En proceso de desarrollo
19) Articular actividades con los programas de acceso y permanencia y el programa La Hora de Aprender con Gólicas para Cuidarte, seguimiento a la educación del área de cobertura de la SED, encaminados a	Esta en proceso	En proceso	Esta actividad se desarrolla de manera presencial con el equipo de coordinación y los profesionales de cobertura de la SED. Se realizó la búsqueda de los estudiantes encuentran des escolarizados.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Educación
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN
	ACTA PARCIAL Y/O FINAL
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA No. 06 DEL CONTRATO No INTERNO 0665 DE FECHA 23/01/2022 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.3231605 CONTRATISTA CLEMENCIA CECILIA HERNANDEZ GOMEZ

mantener la población con discapacidad matriculada en los doce municipios, Marsella, no certificados del Departamento.			
--	--	--	--

Nota: para la ejecución de las actividades la población beneficiada entre junio 27 y julio 26 del 2022 fue la siguiente:

ESTUDIANTES				DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL		ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
11	26	61	62	9	43	16	18

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
-	2	13	11

NOTA:

- El suscrito interventor hace constar que el contratista CLEMENCIA CECILIA HERNANDEZ GOMEZ cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual comprendido entre el 27 de junio y el 26 de julio del 2022.
- El contratista CLEMENCIA CECILIA HERNANDEZ GOMEZ declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes, Planilla de pago N.º 23668279 corresponde al mes de julio del 2022, del Contratista,

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 27/07/2022 del año en curso.



Firma _____

Firmar _____

CARLOS IVÁN BETANCURTH BUITRAGO
HERNANDEZ GOMEZ
 Supervisor

Elaboro: CIBB



CLEMENCIA CECILIA

Contratista